

Guayaquil, Marzo 22 de 2002

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA BRALJOS S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo No. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías pongo a su consideración el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2001.

La empresa BRALJOS S.A., está dedicada a la construcción en general. Durante el presente ejercicio la compañía ha realizados varias obras de acuerdo con contrato firmado no hubo un normal desarrollo en esta área obteniendo una pérdida del presente año.

Los Estados Financieros antes mencionados han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como por las resoluciones emanadas por los entes de control.

La empresa espera en los próximos años obtener mayores ingresos de acuerdo a los flujos y presupuestos proyectados. Sugiero a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


José Díaz Macías
Gerente General



109 ABR. 2002